Expediente: **2005/09**
Carátula: **SOSA LUISA DE FATIMA C/ TORASSO PEDRO PABLO (H) Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/10/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TORASSO, PEDRO PABLO (H)-DEMANDADO
90000000000 - SOSA, LUISA DE FATIMA-ACTOR
20315452431 - SOSA DE TORASSO, MARCELA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2005/09

H105014689848

JUICIO: "SOSA LUISA DE FATIMA c/ TORASSO PEDRO PABLO (H) Y OTRA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 2005/09.

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2023.

Proveyéndose la presentación de fecha 03-10-2023:

Téngase presente la constancia adjuntada.

Atento a lo solicitado y constancias de autos en especial resolución de fecha 08-07-2022 e informe bancario oportunamente adjuntado, **firme el presente proveído**: **líbrese orden de pago** al letrado JOSE ENRIQUE RIVADEO por la suma de **$18.676,32** en concepto de pago de honorarios y 10% de aportes de Ley n° 6059 ($16.978,48 en concepto de pago de honorarios y $1.697,84 en concepto del 10% de aportes).

Hágase saber al Banco Macro SA que deberá:

1) Transferir el monto en concepto de honorarios de la suma depositada en el Banco Macro SA a nombre de estos autos a la cuenta bancaria denunciada por el letrado (siempre y cuando figure a su nombre), una vez deducidas las retenciones correspondientes a los aportes de Ley n° 6059 e impositivas.

2) Transferir los aportes retenidos (8 % a cargo del letrado y 10% a cargo del condenado en costas) de la suma depositada en el Banco Macro SA a nombre de estos autos a la Cuenta Especial Ley° 6059 de la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores CUIT n° 33-53964515-9 (Cuenta Corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU N°2850622330001000055312).

En su mérito, **líbrese oficio** al Banco Macro SA a fin de que proceda a dar cumplimiento con lo dispuesto en los párrafos que anteceden e informar en el plazo de DOS DÍAS de recepcionado el oficio sobre su toma de razón. A tales efectos se detallan los siguientes datos:

Nombre del Abogado: RIVADEO JOSE ENRIQUE

CUIT n°: 20-31545243-1

Matrícula: 8441

Condición ante AFIP: Monotributo - Categoría "A"

Número de cuenta a nombre del juicio: 562209537268657

CBU de la cuenta a nombre del juicio: 2850622350095372686575

Monto total a debitar: $18.676,32

Monto en concepto de honorarios: $16.978,48

Monto en concepto del 8% de aportes Ley n° 6059 a retener al abogado: $1.358,27

Monto en concepto del 10% de aportes Ley n° 6059: $1.697,84

Número de cuenta Bancaria del letrado: 069-395945-3

CBU de la cuenta bancaria del letrado: 0720069488000039594536

Banco de la cuenta del letrado: Banco Santander Rio S.A..JMA2005/09

Actuación firmada en fecha 06/10/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.